

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1963 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excidentales, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1932 «Boletín Oficial» del Ministerio, del 29), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde prestan sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digno a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1972.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Tribunal encargado de juzgar las pruebas correspondientes a la oposición convocada por Orden de 21 de diciembre de 1971 para cubrir una plaza de Fotógrafo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los señores opositores para el comienzo de las pruebas.

Se convoca a los señores opositores admitidos para verificar la oposición a la plaza de Fotógrafo de esta Facultad para que comparezcan el día 21 de enero de 1973, a las nueve de la mañana, al Decanato de esta Facultad, a fin de comenzar los ejercicios de la mencionada oposición.

Sevilla, 12 de diciembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Manuel Suarez.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigacion por la que se concede un plazo de treinta días hábiles para presentar documentación a los concursantes integrados en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y se resuelven las reclamaciones presentadas contra la Resolución de 5 de octubre pasado.

Observado error, por omisión, en la lista remitida de la Resolución de 28 de noviembre de 1972, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 de diciembre de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Don José Luis Saenz Ortiz de Zarate. Se le adscribe a la plaza de grupo XII, «Industrias agrícolas», que actualmente desempeña en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de Ordenanza de tercero de la Escala General del Cuerpo Subalterno del Instituto Nacional de Previsión por la que se publica la admisión de diversas reclamaciones formuladas dentro de plazo por varios opositores, resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, calendario para la práctica del primer ejercicio y lugar y hora para la celebración del mismo.

La Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en virtud de las facultades que le otorga la norma 6 de la convocatoria de la oposición a plazas de Ordenanzas de tercera de la Escala General del Cuerpo Subalterno de 29 de julio de

1972 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto de 1972), ha resuelto estimar las reclamaciones formuladas por los aspirantes que a continuación se relacionen y, en su consecuencia, admitirles a la práctica de los ejercicios de la oposición, figurando en la correspondiente lista de admitidos con los números que se indican, una vez comprobado que habían efectuado el abono de los derechos de examen y formación de expediente dentro del plazo reglamentario:

5.884. LE. H. Doncel Vibot, Miguel Cruz.
5.895. PO. G. Pereira Figueroa, Rafael.

Asimismo ha estimado la reclamación formulada por el aspirante que a continuación se cita y que figurará con el número que se indica, una vez comprobada la fecha de su nacimiento:

5.896. LE. G. Ferrero Domínguez, Victorina Violeta.

Por último, la citada Delegación General ha estimado las reclamaciones formuladas dentro de plazo reglamentario por los opositores que se relacionan, los cuales figurarán acogidos a los turnos de reserva que se indican:

92.	V.	M.	Albert Sastre, Vicente.
131.	M.	M.	Alonso Gamazo, Mariano.
150.	OR.	H.	Alonso Uceda, Carlos Alberto.
159.	OR.	H.	Alvarez Cadavid, Emilio.
221.	CC.	M.	Ambrosio Salmero, Luis.
439.	MU.	M.	Barrionuevo Sanchez, Juan Manuel.
556.	V.	M.	Berto Catalá, José M.
762.	M.	M.	Calle Muñoz, Sabiniano de la.
916.	T.	H.	Casanova Boch, Antonio.
1.480.	M.	M.	Estévez Fernández, Pedro.
1.575.	M.	M.	Fernández Martín, Rafael.
1.783.	MA.	M.	Gallardo Sánchez, Francisca.
1.868.	PO.	M.	García Fernández, Ignacio.
1.965.	AV.	M.	García Gómez, Francisco de Paula.
2.083.	J.	M.	Garrido Santos, Dionisio.
2.112.	M.	M.	Gil Arroyo, Matilde.
2.115.	Z.	M.	Gil Díaz, Juan.
2.493.	V.	M.	Gutiérrez Valdés, Jesús.
2.751.	SA.	M.	Jiménez Lozar, Manuel.
2.908.	CO.	M.	López Cañadas, Antonio.
2.928.	TO.	M.	López García, Alfredo.
3.079.	M.	M.	Luengo Ledesma, Juan.
3.615.	Z.	M.	Miranda Pérez, Antonio.
3.717.	MU.	M.	Morales Moya, Francisco.
3.965.	P.	M.	Olea Andrés, Jesús.
4.009.	TO.	M.	Ortega Corral, Teodoro.
4.367.	O.	M.	Pacho Salio, Eustaquio.
4.425.	VA.	M.	Pariente Clemente, Alfonso.
4.811.	LU.	M.	Rodríguez Sánchez, Pedro.
5.072.	PM.	M.	Salom Bestard, José.
5.134.	J.	M.	Sánchez García, Marcelino.
5.260.	M.	M.	Santamaría Minguéz, Francisco.
5.343.	P.	M.	Sebastián Estalayo, Francisco.
5.623.	V.	M.	Tuñón Gómez, Manuel.
5.736.	BU.	M.	Vegas Gallardo, María Dolores.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de este Tribunal de 18 de noviembre del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298 (1 de diciembre de 1972), se ha reunido en sesión pública para determinar el orden de actuación de los aspirantes, resultando extraída la letra I, correspondiendo actuar en primer lugar al aspirante 2.643, don Manuel Ibañez Bono.

Como resultado de dicho sorteo se convoca a la totalidad de los aspirantes, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio en la antecapilla de la sede central del Instituto Nacional de Previsión, por su entrada de la calle de Alfonso XI, número 1, a las diecisiete horas treinta minutos, y con arreglo al siguiente calendario:

Día 14 de febrero de 1973: Desde el número 2.643, don Manuel Ibañez Bono, al 3.242, doña María Luisa Martín García, ambos inclusive.

Día 15 de febrero de 1973: Desde el número 3.243, don Benito Martín Gómez, al 3.842, don Venancio Muñoz Medina, ambos inclusive.

Día 16 de febrero de 1973: Desde el número 3.843, don Antonio Muñoz Moreno, al 4.442, don José Priego Moreno, ambos inclusive.

Día 19 de febrero de 1973: Desde el número 4.443, don Ignacio Prieto Blanco, al 5.042, don Angel Saiz Collado, ambos inclusive.

Día 20 de febrero de 1973: Desde el número 5.043, don Luis Saiz Hergueta, al 5.842, don Pedro Urieta Portolés, ambos inclusive.

Día 21 de febrero de 1973: Desde el número 5.843, don Mariano Urquiza Berdialaneta, al 5.866, doña Victorina Violeta Ferrero Domínguez, ambos inclusive, y desde el número 1, don Andrés Abad Martín, al 356, don Vicente Astorga Astorga, ambos inclusive.

Día 22 de febrero de 1973: Desde el número 357, don Manuel Astray Vilariño, al 958, don Ramón Castedo Pastor, ambos inclusive.